

Integración y Comunicación

En el área Andina

Primera Edición
Marzo de 1986

Este libro ha sido publicado con el aporte económico de la Comunidad Europea.

Derechos reservados por CIESPAL según la Ley de Derechos de Autor, expedida mediante Decreto Supremo No. 610 de 30 de Julio de 1976. La reproducción parcial o total de esta obra no puede hacerse sin autorización de CIESPAL.

Impreso en The Quito Times
Quito - Ecuador



Ponencias e intervenciones presentadas en el Simposio Internacional sobre "Integración y Comunicación: desafíos del futuro" (Bogotá - Noviembre de 1985), organizado por la Comunidad Europea, CIESPAL y la Fundación Friedrich Ebert.

INDICE

| | |
|--------------------|---|
| Introducción | 9 |
|--------------------|---|

SECCION I

| | |
|----------------------------|----|
| VISION GLOBAL | 15 |
|----------------------------|----|

| | |
|---|----|
| América Latina. Opciones ante la crisis | 17 |
|---|----|

Guillermo Maldonado Lince

| | |
|---|----|
| Balance y perspectivas del Pacto Andino | 29 |
|---|----|

Martín Arocena

| | |
|--|----|
| Comunicación e integración en el area andina: desafíos del futuro | 39 |
|--|----|

Franco Teucci. Comunidad Europea

| | |
|-------------------------------|----|
| Comunidad e integración | 51 |
|-------------------------------|----|

Guido Grooscors

SECCION II

| | |
|--|----|
| BALANCE Y TENDENCIAS DE INTEGRACION | 63 |
|--|----|

| | |
|--|----|
| Intervención del doctor Jaime Salazar Montoya, miembro de la Junta del Acuerdo de Cartagena | 65 |
|--|----|

| | |
|--------------------------------|----|
| El Convenio Andrés Bello | 73 |
|--------------------------------|----|

Carlos Martínez Acosta

| | |
|---|-----|
| El Convenio Simón Rodríguez | 85 |
| <i>Nelson Dávila Villagómez</i> | |
| El Convenio Hipólito Unanue | 95 |
| <i>Roberto Acosta Borrero</i> | |
| El derecho en el proceso de integración subregional andino | 102 |
| <i>José Guillermo Andueza A.</i> | |
| El apoyo del Fondo Andino de Reserva a la integración | 111 |
| <i>Milos Alcalay</i> | |
| La integración andina y el desafío para el empresario | 123 |
| <i>Gonzalo Garland</i> | |
| La CAF en la integración andina | 135 |

SECCION III

| | |
|--|-----|
| COMENTARIOS | 161 |
| Ponencia del Dr. Jorge Valencia | 163 |
| La integración y los nuevos enfoques del desarrollo | 175 |
| <i>Edgard Moncayo Jiménez</i> | |
| Teoría y práctica de la integración | 189 |
| <i>Alicia Puyana</i> | |
| Comentario a la Ponencia del Dr. Guillermo Maldonado | 195 |
| <i>Jacques Adda</i> | |
| Crisis de la información o de la integración | 201 |
| <i>Grupo de redactores económicos de Bogotá</i> | |

SECCION IV

| | |
|---|-----|
| LA COMUNICACION EN LA INTEGRACION | 213 |
| Integración y comunicación: notas para la reflexión | 215 |
| <i>Alejandro Alfonzo .</i> | |
| La comunicación como apoyo a la integración un balance de experiencias | 259 |
| <i>Roberto Cuevas Ramírez</i> | |
| Papel del Estado en la integración a través de la información | 303 |
| <i>Ignacio Basombrio Zender</i> | |
| Ponencia del Dr. Jaime Aguilera Blanco | 317 |

La comunicación como apoyo a la integración: Un balance de experiencias

ROBERTO CUEVAS RAMIREZ, (Boliviano)

INTRODUCCION

La idea de organizar un Simposio del más alto nivel sobre Integración y Comunicación no podía ser menos oportuna, particularmente porque vivimos una etapa de grave crisis cuyas causas, al no poder ser controladas por los países latinoamericanos y depender de los negocios e intereses de la Trilateral, provocan efectos devastadores en la vida misma de nuestros pueblos.

Por ello, hablar de comunicación como variable del proceso de integración andina, supone hablar de concientización y movilización social frente a la deuda externa, el poder de las transnacionales, el proteccionismo colonial de los países del centro y factores que buscan premeditadamente paralizar o aniquilar el proceso, valiéndose de sus testaferros nativos.

Empero, para llegar a esa variable, es necesario realizar previamente un análisis teórico de los demás componentes directos o indirectos de la integración, no sólo desde su perspectiva científica o doctrinal, sino, desde la óptica de la experiencia y la realidad, por cuanto tiene que ver con la suerte de millones de seres humanos, de los

cuales, una inmensa mayoría no tiene interés porque le proporcionan fórmulas matemáticas, teoremas u organigramas, sino explicaciones sencillas, con lenguaje claro y, fundamentalmente, banderas reivindicativas o de liberación que motiven su organización y movilización.

A los 16 años de vida del Grupo Andino, los juicios pueden ser caústicos pero necesarios, puesto que, para bien o para mal, estamos inmersos en este proceso y, con errores o con aciertos, no podemos salir de él.

Por ello, el presente trabajo si bien está enriquecido con juicios y aportes de autores ponderados, en cambio cuenta básicamente con elementos de juicio obtenidos de la observación directa, la vivencia del problema o la experiencia adquirida.

Más que un informe de características técnicas, es un documento periodístico que por razones de método lo hemos dividido en tres partes: la primera destinada a ubicar el marco conceptual de la integración desde su interpretación histórica, las causas de su origen y el papel de los grupos sociales; la segunda, un enfoque de la integración como factor político más que económico y, la tercera, un intento de diagnóstico del papel de la comunicación social en el Grupo Andino que incluye una propuesta de movilización popular en torno al proceso.

ANTECEDENTES

1.- Ubicación histórica.

La integración como proceso que busca transformar las variables económicas de una región ha estado siempre preocupada por un registro histórico que le permita imagen personal entre la serie de procesos con objetivos parecidos.

En el caso latinoamericano se mencionan como antecedentes históricos el Congreso Anfictiónico de 1825 convocado por el Libertador Simón Bolívar y, en algunos casos, la Conferencia Perú-Bolivia del Mariscal Andrés de Santa Cruz en 1837.

Analizados ambos acontecimientos a la luz de los hechos y re-

lacionados con los propósitos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, hoy ALADI, el Mercado Común Centroamericano o el Grupo Andino, éstos no corresponden a tal aseveración.

Simón Bolívar en la cumbre de su poder, vislumbraba que el futuro de las naciones por él liberadas sólo podría estar asegurado si conformaban una sola gran nación-continente, como vendrían a ser los Estados Unidos, la Unión Soviética, la China Continental o la India, sin pensar en esos momentos en el mercado ampliado, economías de escala o libre circulación de los factores de producción.

Por su parte, el Mariscal Andrés de Santa Cruz, al constituir la Confederación Perú-Boliviana, pensó en la reconstrucción del antiguo Perú como nación unitaria bajo su Protectorado.

Ambos propósitos, visionarios y revolucionarios para su época, afectaban mortalmente el sistema oligárquico y latifundista de la Colonia, por eso, más tarde o más temprano, tenían que fracasar.

Edgar Camacho Omiste, dice al respecto:

“El gran proyecto unitario de Bolivia no tuvo éxito. Faltaban bases políticas porque los lazos económicos y sociales capaces de aglutinar las regiones y los pueblos eran insuficientes. No hubo vínculos económicos sólidos, porque los objetivos de las clases dominantes se movían dentro de un contexto que no correspondía a los ideales de los libertadores”.¹

Consecuentemente, los antecedentes históricos de la integración no deben buscarse en las fuentes de la independencia, sino en los intereses económicos de las metrópolis o en esa cada vez más abismal brecha centro-periferie.

2.- Genesis de la Integración

La mayoría de los autores ubican las causas que dieron origen

1 CAMACHO OMISTE, Edgar. “Bolivia y la Integración Andina”. Editorial Los Amigos del Libro. Segunda edición actualizada. La Paz, Bolivia, 1983.

a la teoría integracionista en la gran depresión mundial de 1929 y la Segunda Guerra Mundial, puesto que al término de esta última, 1945, dos naciones-continente, los Estados Unidos y la Unión Soviética, se perfilaron como centros de poder y expansión económica, alrededor de los cuales se formaron los círculos de países periféricos. Las décadas cincuenta y sesenta serán pródigas en la idea y acción integracionista, primero en función de una política de sustitución de importaciones y, después, de un mercado ampliado.

El doctor Francisco Javier Alejo, en ocasión de un Seminario Internacional cumplido en Lima con motivo del XV aniversario del Acuerdo de Cartagena, señalaba "entre los acontecimientos que habrán de servir de marco a la maduración de la ideología integracionista", a los siguientes:

- a) La migración rural hacia las ciudades que, al proporcionar abundante mano de obra provocan una incipiente industrialización.
- b) La constante disminución de los precios de las materias primas producidas por los países de la periferie.
- c) Las ideas originales de la CEPAL que planteaban cuatro metas en la integración: la zona de libre comercio, la unión aduanera, el mercado común y la unión económica.
- d) La firma del Tratado de Roma, que da lugar al Mercado Común Europeo.
- e) La Revolución Cubana que hizo ver los peligros que encierra la injusticia social.²

De nuestra parte, debemos agregar estos otros factores:

- f) La división internacional del trabajo practicada en función de los intereses del capitalismo occidental, clasificando a los países que deberán ser productores de materias primas de por vida, y a

2 ALEJO, Francisco Javier. "La cooperación latinoamericana y el Acuerdo de Cartagena". Lima-Perú. JUNAC. Mayo de 1984.

los que se encargarán de elaborar artículos manufacturados.

- g) La necesidad de nuevos mercados ante el acelerado crecimiento de la industria manufacturera del centro y que dará lugar a lo que conocemos hoy como sociedades de consumo, y,
- h) La presencia de las transnacionales que encuentran en la integración oportunidades de expansión y conquista de mercados, aprovechando las medidas proteccionistas de los países, la mano de obra barata y el ahorro de los mismos.

3.- Los grupos sociales y la integración

Para completar este panorama previo al análisis de los procesos de integración, resulta pertinente referirse a los grupos sociales involucrados, básicamente distribuidos en las élites dominantes o la burguesía latinoamericana, la clase media con un substrato conocido como tecnocracia y las amplias capas populares constituidas por trabajadores, campesinos y marginales.

Supuestamente, los procesos de integración tienen como beneficiaria a toda la población, y, en particular, a las amplias capas mayoritarias. Empero, en los hechos esto no es así, como veremos a continuación.

a.- Burguesía latinoamericana

Formada y alimentada en las vertientes económicas y políticas del liberalismo, la burguesía latinoamericana asume el papel de clase dominante, moldeando la estructura y superestructura de la sociedad en función de sus intereses.

Los procesos de integración cuya sustancia ideológica se basa en el liberalismo económico, asignan a esta burguesía el papel de ejecutores y beneficiarios de los mismos.

Desafortunadamente, la realidad es distinta porque sólo serán determinados segmentos de ella, asociados al interés y capital transnacional, los que participen.

A ello se debe las periódicas representaciones del empresariado

andino a los alcances de la Decisión 24 o a todo el proceso. Quienes actúan así son los que no consiguieron socios en el capital transnacional o a los que la especialización manufacturera los tomó como a los artesanos que fueron engullidos por la revolución industrial.

Conforme o no, esta burguesía no está interesada en la suerte de las amplias capas mayoritarias porque sus parámetros son utilitarios.

Eduardo Galeano dice de ella:

“A las burguesías industriales de América Latina le ocurrió lo mismo que a los enanos; llegó a la decrepitud sin haber crecido. Nuevos burgueses son hoy en día comisionistas o funcionarios de corporaciones extranjeras todopoderosas. En honor a la verdad, nunca habían hecho méritos para merecer otro destino”.

“Las sociedades mixtas, uno de los pocos orgullos todavía accesibles a la burguesía latinoamericana, simplemente decoran el poder extranjero con la participación nacional de capitales que pueden ser mayoritarios, pero nunca decisivos frente a la fortaleza de los cónyuges de afuera. La burguesía latinoamericana, burguesía de mercaderes sin sentido creador, atada por el cordón umbilical al poder de la tierra, se hinca ante los altares de la diosa tecnología”.³

Edgar Camacho Omiste, dice:

“La libre empresa nativa vegeta contemplando la prosperidad de unos pocos que se enriquecen a su costa y a su nombre. Sólo constituye una claqué que se manifiesta periódicamente en las reuniones en las que se aplauden las excelencias de la iniciativa privada”.⁴

3 GALEANO, Eduardo. “Las venas abiertas de América Latina”. Siglo veintiuno editores sa. Buenos Aires, Argentina, 1975.

4 CAMACHO OMISTE, Edgar. “Bolivia. . . (obr. cit).

b.- Clase media

Tomando en cuenta la multifacética formación de la clase media latinoamericana, su respuesta a la integración está en función de los intereses segmentados de ella.

Para unos tiene validez como instrumento de desarrollo y crecimiento, para otros es un nudo más en la cuerda con que el imperialismo estrangula al continente. Hay sectores que postulan una integración intra-nacional como paso previo a una latinoamericana, mientras otros estiman que el proceso se dará a la inversa si se utiliza instrumentos capaces de provocar el desarrollo nacional a través de una acción comunitaria. En fin, hay sectores plenamente identificados con el proceso como también francamente hostiles.

Cuantitativamente, la suma de estas posiciones segmentadas deben representar la opinión de, más o menos el treinta por ciento de toda la clase media latinoamericana, puesto que el resto, al no encontrar que la integración afecte sus intereses o lo beneficie, simplemente prefiere ignorarla.

b.1.- La tecnocracia

De ese aproximadamente treinta por ciento de clase media interesada por la integración, hay un sector que se ocupa profesionalmente de ella. Es el que conocemos como tecnocracia.

A esta tecnocracia el continente le debe sus proyectos integracionistas, sus triunfos, fracasos o frustraciones, pero también la actitud pasiva e indiferente de los sectores mayoritarios de la población, debido a que sus componentes, producto de rigurosa formación académica, forman cerradas falanges, dentro de un feudalismo mental infranqueable y un lenguaje que, de tan tecnocrático, se ha convertido en esotérico.

Su aproximación con los presuntos beneficiarios de sus desvelos es ocasional y, en muchos casos, despreciativa. Conscientes de que el poder de decisión se encuentra en las élites dominantes, los tecnócratas enarbolan banderas reivindicativas o conservadoras, según sea el modelo político y económico impuesto por los gobernantes de turno.

Theotonio Dos Santos, dice a este propósito:

“Los tecnócratas son una ‘casta’ de supuesta neutralidad. Es la ideología de la justificación de poder y de la dominación que reivindica para sí misma”.

“Objetivamente ‘progresista’ en sus roces con los grupos monopolistas, es subjetivamente conservadora en sus conflictos con la clase obrera”.⁵

c.- Clases mayoritarias

El tercer y gran sector de la población, el de las masas trabajadoras, campesinas y marginales, tienen por la integración conceptos totalmente distintos de los que sustenta la burguesía beneficiaria del proceso y opuestos, en gran parte, a los de la tecnocracia dirigente.

En 1984, luego de un balance realizado de los quince años de existencia del Acuerdo de Cartagena, la reunión de Presidentes del Grupo Andino cumplida con motivo del Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar, vuelca su interés al sector agropecuario ubicándolo en un nivel de importancia igual que el de los sectores industriales y comercial.

El punto 5 de dicha Declaración asigna “vital importancia a la agricultura para atender los requerimientos de nutrición de la población”.⁶

De ponerse en práctica esa reorientación, querría decir que, por primera vez, un proceso de integración se preocupa por el sujeto ejecutante de tal política: el campesino.

De momento, pese a aquella perspectiva, lo cierto es que el campesino mantiene su condición de sujeto pasivo, puesto que ni si-

5 DOS SANTOS, Theotonio. “La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina”. Siglo veintiuno editorial sa. Décima edición. México, 1978.

6 “PARA nosotros, la Patria es América”. Declaración de los Presidentes Andinos. JUNAC. Lima, Perú. Julio 1983.

quiera es tomado en cuenta en la teoría o la práctica integracionista.

Al campesinado habrá que sumar las grandes masas de marginados que, en definitiva, al no ser parte de la preocupación de los gobiernos de sus países, mucho menos será motivo de preocupación de la comunidad en su conjunto.

En cuanto a los trabajadores, estos han sido incluidos en el Consejo Laboral Andino que, ante la ausencia de un soporte informativo y de divulgación, sólo tiene presencia simbólica.

Por ello, aunque han pasado quince años de una primera reunión de dirigentes sindicales cumplida en Santiago de Chile y presidida por el hoy octogenario líder boliviano Juan Lechín Oquendo, en 1970, los conceptos que entonces se vertieron continúan vigentes en la mentalidad obrera, no sólo porque aquella es más esclarecida que las de otros sectores, sino porque las condiciones en que se desarrollan las naciones no han sido mayormente modificadas.

En aquella oportunidad, los trabajadores declaraban que el proceso de integración lo veían como una mera complementación de mercados y del espacio económico para impulsar la industrialización bajo el esquema del liberalismo capitalista que deja todo el juego de las leyes naturales de la economía a la oferta y la demanda con total ausencia de la moral y la razón de los trabajadores.

“De continuar esta tendencia —decían— el proceso provocará una más poderosa oligarquía financiera, facilitará el juego de los monopolios nacionales e internacionales, fortalecerá todos los resortes de la explotación del hombre por el hombre y agravará los problemas de los trabajadores en una dimensión desconocida hasta ahora, en consecuencia mucho más grave.”⁷

7 CAMACHO OMISTE, Edgar, “Bolivia. . . (obra cit.).

LA INTEGRACION COMO FACTOR POLITICO

4.- Marco conceptual de la integración latinoamericana

Establecidos los antecedentes que nos permiten interpretar los orígenes de la teoría integracionista, corresponde ubicarnos en el marco conceptual desde el que se da origen a la práctica integracionista.

Basada en el liberalismo económico, concibe el mercado ampliado que permitirá el máximo aprovechamiento de los recursos productivos y la mayor eficacia (especialización) posible de la producción.

Sin embargo, trasladados a la práctica mecanismo y objetivos, encontramos que la integración basa su accionar en el comercio y no en la producción, puesto que cuando algunos empresarios industriales se interesan en ciertos rubros sólo buscan altos beneficios, dando lugar a la competitividad y no a la complementariedad.

El interlocutor válido de la integración es el Estado, porque a él se encomienda la negociación de programas, compromisos, plazos y metas, transfiriendo luego la obligación de implementarlos a la iniciativa privada, beneficiaria directa del proceso.

Con o sin integración, la libre empresa usa el Estado para su crecimiento y prosperidad, sea en forma de subsidios, garantías, avales para créditos nacionales o internacionales, transferencia de empresas formadas con dineros públicos, etc., permitiéndose la libertad de criticar a éste de burocrático, ineficaz, parasitario y otra serie de slogans acuñados por sus mentores ideológicos.

Quienes sí toman en serio la integración, son las transnacionales que, como queda dicho, encuentran oportunidades extraordinarias para conquistar nuevos mercados, definir la división internacional del trabajo, ocupar mano de obra barata y utilizar los ahorros de los mismos países.

Isidro Parra-Peña, dice al respecto:

“Cuando las transnacionales se acogen a las condiciones y venta-

jas del mercado subregional andino, en verdad están tomando la fortaleza desde dentro, beneficiándose de la sustitución de importaciones protegida y de los recursos internos naturales, humanos y de ahorro. Así tenemos una integración que viene y se determina “de arriba y desde afuera” en vez de la procurable, que debiera ser “desde abajo y desde adentro”.

“Con los programas industriales se busca asegurar la industrialización de los países andinos. Sin embargo, como un alto porcentaje de lo asignado en ellos pertenece al dominio oligopólico de las transnacionales, se han acrecido los riesgos de la desnacionalización de la producción industrial”⁸

5.- El acuerdo político y económico de Cartagena.

Asumiendo que quienes concurren al presente Simposio tienen pleno conocimiento de los objetivos y mecanismos del Acuerdo de Cartagena, consideramos oportuno en este acápite referirnos más bien a su no siempre declarado carácter político.

Aunque insistentemente se menciona al Grupo Andino como un proceso de unidad con fines exclusivamente económicos, es evidente que éste y cualquier otro es, ante todo, político.

Y es que, un intento de tal naturaleza no puede darse en el vacío, habida cuenta que se opera sobre la voluntad y soberanía política de los países. Es más, ni siquiera puede pensarse en que un proceso de integración es neutro, porque dependiendo de la dirección política hacia la cual está orientada la región, los procesos responden a la estrategia de las fuerzas sociales dominantes, salvo que, como en el caso de Chile, las diferencias sean irreconciliables.

Por ello, aunque muchos ejecutivos de organismos internacionales declaran independencia, llegado el momento no pueden sustraerse a la decisión política que viene en forma de Reunión de Ministros, Plenipotenciarios o Presidentes.

8 PARRA-PEÑA Isidro. Dos trabajos sobre el Grupo Andino. Comercio exterior. Vol. 30. No. 5. México, 1980.

En el caso del Acuerdo de Cartagena, sus movimientos políticos cíclicos están caracterizados por períodos que van desde fervorizado entusiasmo hasta la más franca depresión y pesimismo, pasando por etapas de estancamiento, peligro de disolución o de reinyección.

En un breve recuento cronológico de las reuniones de mandatarios andinos y latinoamericanos, trataremos de demostrar tal hipótesis:

1967: Punta del Este, Uruguay.

Dos años previos a la firma del Acuerdo de Cartagena, los Presidentes del continente se reúnen por iniciativa del entonces Presidente norteamericano, Lindon B. Jhonson, y suscriben la "Declaración de los Presidentes de América", mediante la cual se busca fortalecer los propósitos integracionistas.

Jhonson pidió que se incluya en el documento un párrafo que decía: "El Presidente de los Estados Unidos de América declara por su parte, su firme apoyo a esa prometedorá inquietud latinoamericana".⁹

Se refería a la ALALC, pero al mismo tiempo, comprometía a las naciones latinoamericanas en acciones militares conjuntas, porque al calor de la Revolución Cubana, surgieron fuertes presiones de grupos socializantes traducidos en actos de terrorismo, secuestros aéreos y rumores de brotes guerrilleros.

1977: Washington, Estados Unidos.

Diez años después, aprovechando una reunión cumbre en Washington, los Presidentes Andinos se reúnen por primera vez con la intención de fortalecer políticamente al Grupo Andino que, luego de una euforia de los primeros años comenzaba a languidecer, no por falta de instrumentos, sino porque la práctica resultaba contradictoria a la teoría. La oportunidad sirvió también para reforzar la presencia de los presidentes militares de facto: Banzer en Bolivia, Poveda en el Ecuador y Moreales Bermudez en el Perú.

9 JUNAC-INTAL. *Historia Documental del Acuerdo de Cartagena*. Buenos Aires, Argentina, 1974.

1978: Bogotá, Colombia.

El 8 de agosto se reúnen nuevamente los Presidentes del Grupo Andino con algunas variantes. En Bolivia el Presidente es el General Juan Pereda Asbún y en Colombia asume el Gobierno Constitucional, Julio César Turbay Ayala; asiste al evento el general Omar Torrijos de Panamá.

Con alguna cautela se habla por primera vez de las diferencias norte-sur y la situación de profunda crisis en las naciones subdesarrolladas como consecuencia de tal dicotomía. Se menciona la necesidad de un Nuevo Orden Económico Internacional e incluso se observa su "lento avance".

En materia de integración se subraya el común anhelo de alcanzar el desarrollo armónico y equilibrado, cumpliendo previamente la meta de un crecimiento económico acelerado.

Se plantea oficialmente la instalación del Tribunal Andino de Justicia, puesto que uno de los factores que distorsiona el proceso es el incumplimiento de los países en las asignaciones industriales.

1979: Cartagena de Indias, Colombia.

El 26 de mayo, a tiempo de conmemorar los diez años de vigencia del Acuerdo de Cartagena, se redimensiona su importancia y se suscribe el "Mandato de Cartagena", puntualizando explícitamente que el modelo de integración adoptado no es solamente económico, sino también político. La conducción gubernamental en los países ha sufrido cambios más profundos.

Dicen los Presidentes que el Acuerdo interpreta "Las corrientes históricas que impulsan la evolución de las estructuras sociales, económicas y políticas de América Latina y, por ende, del Tercer Mundo".¹⁰

Reafirman que la integración subregional constituye una necesidad histórica, política, geopolítica, cultural, económica y socioló-

10 MANDATO de Cartagena. JUNAC. Lima, Perú, 1979.

gica, lo que constituye una etapa previa en el proceso de unidad latinoamericana.

Definen a la integración como una "empresa múltiple", ya que además de los aspectos meramente económicos, tiene un alcance cultural y moral que debe sumar esfuerzos en materia de educación, ciencia y cultura, y una significación social cuyos principios y objetivos implican la armonía de los países andinos, el ascenso de las clases trabajadoras a las más altas responsabilidades y la incorporación de los marginados al proceso social.

Rompe definitivamente con el fatalismo de plazos y metas porque señala que la integración es un fenómeno de largo alcance que debe actuar en el marco de las realidades de las cuales se nutre, mediante un ajuste permanente y realista de sus objetivos.

Reafirman la necesidad de un Nuevo Orden Económico Internacional y, por primera vez, subrayan la importancia de la comunicación social cuando dicen: "Advertimos la necesidad de que los órganos competentes preparen y aprueben a la brevedad posible un plan de difusión del Acuerdo de Cartagena, a fin de fortalecer la conciencia integradora de nuestros pueblos a través del conocimiento de los principios, objetivos y las realizaciones del proceso subregional andino. Este plan incluirá las acciones que deben realizar los gobiernos dentro de sus propios países".

1980: Lima, Perú.

Un año más tarde y cuando todo hacía presumir que el Pacto Andino sería reforzado con la presencia cada vez mayoritaria de gobiernos democráticos, militares comprometidos con el narcotráfico asumen el poder en Bolivia y ponen en peligro la presencia de este país en el Grupo Andino, ya que se declara automáticamente marginado de todo compromiso multilateral como consecuencia del bloqueo diplomático que a su vez declaran las naciones latinoamericanas.

El 29 de julio se reúnen los Presidentes Julio César Turbay Aya de Colombia, Fernando Belaunde Terry, quien el día anterior asumió el mando del Perú, Luis Herrera Campins de Venezuela y Galo

Plaza, en representación personal del Presidente ecuatoriano, Jaime Roldós Aguilera.

El contenido del documento es fundamentalmente político y muchos de sus párrafos tienen referencia a la situación boliviana.

Por primera vez se habla de la "convicción" de que el fortalecimiento de las instituciones democráticas constituye la mejor garantía para lograr un desarrollo integral y elevar la calidad de vida. Se hace incapié en la justicia social y la vigencia plena de los derechos humanos.

Dicen: "Confiamos que el proceso de integración será siempre un factor de progreso, libertad y democracia".

Condenan el régimen boliviano de García Mesa y reiteran su compromiso de que el respeto de los derechos humanos, políticos, económicos y sociales, constituyen normas fundamentales de la conducta interna de los estados del Grupo Andino, siendo su defensa una obligación internacional.

Por segunda vez un documento de tal nivel alude a la importancia de la comunicación social, señalando; "manifestamos nuestro apoyo a las iniciativas que pueden surgir a nivel de propietarios y editores de los medios de comunicación social, tendientes al establecimiento de mecanismos que contribuyen a extender y profundizar la conciencia popular sobre el proceso integracionista y facilitar el flujo de informaciones entre nuestros países"¹¹

1980: Santa Marta, Colombia.

Los mandatarios andinos, excepto el de Bolivia, suscriben la "Declaración de Santa Marta" el 18 de diciembre con motivo del Sesquicentenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar.

La parte sustantiva del documento se refiere a la necesidad de fortalecer el entendimiento entre los procesos de integración andi-

11 CARTA Informativa de JUNAC. No. 103/104. Declaración de Lima. Lima, Perú. Agosto - Septiembre 1980.

na y los del Caribe y Mercado Común Centroamericano, por constituir "una necesidad geopolítica del área" y encontrar justificación histórica en la cooperación decisiva que el Caribe recibió del Libertador Simón Bolívar en su empresa emancipadora.

Urgen acelerar el proceso de integración y se congratulan por la entrada en vigor del Tribunal Andino de Justicia.

Reafirman que la integración física es indispensable para consolidar el proceso de desarrollo de la región y apoyan las iniciativas conducentes a lograr tal objetivo.

1983: Caracas, Venezuela.

Con motivo del Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar, el 25 de julio, en Caracas, Venezuela, asisten a la reunión de la Comisión del Acuerdo de Cartagena los cinco Presidentes del Grupo Andino elegidos democráticamente.

Hernán Siles Suazo de Bolivia, Belisario Betancourt de Colombia, Osvaldo Hurtado del Ecuador, Fernando Belaunde del Perú y Luis Herrera Campins de Venezuela, firman la declaración denominada "Para Nosotros, la Patria es América".

En base a los trabajos realizados por la Junta del Acuerdo de Cartagena, los mandatarios dan vigencia a lo que se denomina un nuevo Modelo de Integración que busca, fundamentalmente, equilibrio en una serie de proyectos y programas.

Se busca equilibrio, por ejemplo, entre los sectores industrial, agropecuario y comercial. Equilibrio entre la participación estatal y la del sector privado, entre lo programático y lo pragmático, entre los costos y beneficios.

Aunque no se refiere explícitamente al uso de los medios de comunicación como movilizadores sociales, se menciona la necesidad de hacerlo cuando dicen: "A la Comisión y a la Junta les corresponde asumir el liderazgo para movilizar energías de los jefes de Estado, de los hombres de empresa, de los políticos, de los trabajadores, de los campesinos y de los estudiantes, para renovar y revitalizar el Grupo Andino".^{12'}

6.- Comentarios

Como puede observarse, todas y cada una de las declaraciones de los Presidentes tienen fundamentalmente carácter político y no meramente económico.

Ello es importante subrayar por cuanto los comunicadores sociales y periodistas que concurren a este Simposio, somos conscientes de que estamos analizando un problema político, además de económico y social.

Y aquí es donde aparece con nitidez la importancia de la comunicación social, por cuanto ésta, más que trabajar con organigramas, fórmulas matemáticas o teoremas, opera con personas, con sujetos de carne y hueso, con gente que piensa, con sentimientos, esperanzas o pesimismo, con seres humanos.

La integración, en última instancia, es particularmente humana, sin importar cuántas veces tenga que ser reformulada o reajustada. Lo importante es que una integración para el hombre andino debe tomar en cuenta a éste por encima de los otros factores estereotipados del proceso.

COMUNICACION SOCIAL EN EL GRUPO ANDINO

7.- El marco latinoamericano.

Así como en la relación centro-periferie el capital, la tecnología, la división internacional del trabajo, la mano de obra barata y otros factores determinan una dependencia umbilical de los países pobres de los ricos, en el marco de la comunicación social latinoamericana, esos mismos factores conforman el instrumento de dominación para el consumo.

La política de penetración ideológica, alienación y dominio de las naciones industrializadas por intermedio de las transnacionales de la información y la comunicación, es hoy mucho más agresiva y efec-

tiva, no sólo porque encuentra a sociedades desguarnecidas, sino porque su infinito poder tecnológico es cada vez más contundente.

La manipulación de las naciones latinoamericanas para convertirlas en irreflexibles consumidoras de manufactura foránea, mantiene a éstas en el convencimiento suicida de que sólo pueden ser productoras de materias primas y que los saltos históricos del desarrollo industrial están reservados para los países grandes.

Casi un centenar de organismos multilaterales afincados en el continente, han obtenido importantes logros en los rubros para los que han sido creados, pero en muy pocas oportunidades han utilizado la comunicación social en forma comunitaria o inter-institucional, para convertirla en instrumento de reivindicación y rechazo a la penetración.

A excepción de la Junta del Acuerdo de Cartagena que tiene registradas dos reuniones de los Reponsables del Area de la Información de los Organismos de Cooperación e Integración, los demás han desaprovechado su carácter multilateral, sus recursos humanos y financieros, y sólo se han limitado a mantener cosméticas oficinas de relaciones públicas.

A ello debe agregarse dos factores perturbadores a nivel nacional en casi todas las naciones latinoamericanas: el carácter propietario de los medios que mayoritariamente se encuentran en manos de minorías excluyentes con criterio comercialista y lucrativo y como mala copia de los sistemas superdesarrollados, y una mentalidad colonialista y cerril que acepta la dominación extranjera como el buey el arado.

8.- La tecnología y las transnacionales de la comunicación.

Algo que no podemos desconocer, no importa cuán sectaria sea nuestra posición, es que el gran salto tecnológico operado en materia de comunicación, es irreversible.

Dogmatizar esquemas regresivos o repetir ortodoxamente que la ciencia y la tecnología son enemigas de la fuerza del trabajo, es pensar con mentalidad medieval y oscurantista.

Lo menos que podemos hacer es convivir con ella y aprovechar su uso al máximo posible, puesto que no son los instrumentos o adelantos técnicos los malos, es el contenido.

Por lo demás, gracias a ella, muchos países latinoamericanos —México, Argentina, Colombia, Venezuela, Brasil e incluso Chile— han avanzado cualitativamente en la formación de recursos humanos y sería injusto desconocer que producciones televisivas —telenovelas y documentales— son ponderadas en todo el mundo e incluso dobladas a idiomas extranjeros.

Pero si esa convivencia con la tecnología de la comunicación social aparece importante en la formación de recursos humanos latinoamericanos, no puede decirse lo mismo cuando los dueños de aquella, la utilizan para deformar, moldear, domesticar o dominar sociedades en función de sus intereses hegemónicos, sean estos comerciales, políticos o de saqueo.

Este es el caso de las transnacionales de la información que, como todos sabemos, usan su tecnología con criterio de mercaderes, despersonalizando al habitante de este continente y deformando su cultura, tradición e historia.

Juan E. Díaz Bordenave, dice:

“La dominación en la comunicación se da, a nivel internacional, con la presencia de pocos países industrializados que imponen sus políticas a los periféricos, sea directamente o a través de países intermediarios, a veces por la fuerza, o mediante sutiles maniobras económicas, políticas y tecnológicas”.¹³

La Junta del Acuerdo de Cartagena en un documento sobre comunicación subregional de 22 de noviembre de 1977, señala al respecto:

13 DIAZ BORDENAVE, Juan E. “Democratización de la comunicación: teoría y práctica”. Revista Chasqui No. 1 CIESPAL, Quito, Ecuador, 1981.

“... a través de la noticia, (las transnacionales) deslizan, sin embargo, comentarios negativos enfatizando los aspectos del conflicto antes que los avances del Acuerdo. En esta línea cabe clasificar principalmente a agencias tales como UPI, AP, y en general a los mecanismos informativos vinculados con los Estados Unidos de América. Ello en razón no sólo de los intereses que en determinado momento pueden asumir y representar tales agencias, sino, además, porque la mecánica informativa dentro del periodismo norteamericano, cuyas pautas orientan la acción de tales agencias informativas, consiste justamente en subrayar lo negativo, dramático o de extremo, antes que proporcionar información equilibrada, ponderada y analítica.”¹⁴

Peter Schenkel, en un somero análisis del Informe Mac Bride, dice:

“Las transnacionales imponen a los países en desarrollo patrones políticos reñidos con su realidad, uniformando gustos, estilos y contenidos incongruentes con sus culturas, a través de una constante, penetrante invasión cultural. Lo grave es que las empresas transnacionales no podrían ejercer una influencia tan grande sin la ayuda deliberada de las minorías selectas de los países en desarrollo.”¹⁵

A todo este proceso de despersonalización y dominación, se opone el Nuevo Orden Mundial de la Información y la Cultura, propósito que al encontrarse en la cresta de la ola, amerita un otro Simposio donde deba analizarse la guerra a muerte que libran los pueblos del Tercer Mundo contra el poder imperial, a fin de que, como en el presente, quienes participan en él, tomen partido, enarboleden banderas y participen en la batalla final.

9.- Organismos multinacionales.

La necesidad de una mayor inter-relación de los pueblos con

14 Bases de un Plan de Comunicación Social Subregional. JUN/dt 87. Mimeógrafo. JUNAC, Lima, Perú, 22 de noviembre de 1977.

15 SCHENKEL, Peter. “El Informe Mac Bride: entre la realidad y la utopía”. Revista Chasqui No. 1. CIESPAL, Quito, Ecuador, 1981.

características similares, ha determinado que en la región se constituya cerca de un centenar de organismos internacionales con sede en todos y cada uno de los países.

José M. Pasquini, en un trabajo elaborado para la Junta del Acuerdo de Cartagena, contabiliza un total de 75 organismos de integración, clasificándolas por países - sede, de acuerdo con el siguiente detalle: Argentina 10, Barbados 1, Brasil 2, Colombia 8, Costa Rica 6, Chile 2, Ecuador 2, Honduras 1, Guatemala 5, Guyana 1, México 15, Panamá 4, Perú 4, República Dominicana 1, Santa Lucía 1, Uruguay 5 y Venezuela 7.¹⁶

Cada organismo cuenta con recursos humanos, técnicos y financieros para ejecutar programas de comunicación social en los rubros de su competencia, dependiendo su magnitud de los planes anuales que aprueban sus instancias ejecutivas.

Por lo general dichos programas comprenden —independientemente de la política informativa— la edición de publicaciones especializadas, de suyo importante, pero de circulación limitada tanto por su costo cuanto por los sectores específicos a los que están dirigidos.

Salvo algunos intentos de aproximación masiva como el Programa de Televisión Andino, de excepcionales resultados, o los documentales televisivos elaborados por el Convenio "Andrés Bello", no se sabe de otros proyectos que tomen en cuenta a los casi cuatrocientos millones de latinoamericanos que no conocen la existencia de organismos que se ocupan de ellos o que, en última instancia, no se conocen entre ellos mismos, como consecuencia de los hitos y líneas divisorias con las que cuadriculan el continente de los Libertadores.

No pasa lo mismo con los intereses comunicaciones de las trans-

16. PASQUINI, José M., "Posibles modalidades para un Sistema de Coordinación e Intercambio Sistemático de Informaciones entre los Organismos de Integración de América Latina y el Caribe". JUN/ R.OI. AL/dt 4. JUNAC. Momeógrafo. Lima, Perú, 28 de Agosto de 1984.

nacionales, puesto que el último habitante de este planeta, sabe que "cocacola, gusta más y más".

De todos modos, una reunión de Ejecutivos de los Organismos de Integración y Cooperación Económica de América Latina en diciembre de 1982 y dos reuniones regionales entre comunicadores sociales de aquellos organismos cumplidas en diciembre de 1982 y septiembre de 1984, todas ellas realizadas en Lima, son dignas de mención.

Los ejecutivos en su Declaración de Lima, señalan en partes salientes:

"La actual crisis de la economía mundial caracterizada por la recesión de las economías de los países industrializados y del comercio mundial, la elevación sin precedentes de las tasas de interés, los altos niveles de desempleo y la inflación configura la onda depresiva más larga y de efectos devastadores del período de post-guerra".

"La crisis de la economía mundial ha hecho patente la situación de extrema vulnerabilidad externa de América Latina. Esta sólo podrá ser superada mediante el fortalecimiento de la cooperación y la integración entre los países de la región y la movilización de su potencial conjunto de acción y de apoyo recíproco".¹⁷

Por su parte, los Responsables de las Oficinas de Informaciones de los Organismos de Integración y Cooperación, decidieron organizar el Sistema de Información y Difusión de los Organismos de América Latina y el Caribe (SIDALC), coordinando una serie de actividades comunes tendientes a maximizar el uso de los medios a su disposición, así como sus resultados.

Entre sus principales funciones, fueron señaladas las siguientes:

- Fortalecer los mecanismos institucionales de la filosofía, objetivos y acciones realizadas por los organismos para consolidar el proceso de integración de América Latina y el Caribe.

17 DECLARACION de la Reunión de los Organismos de Integración y Cooperación Económica de América Latina. Lima, Perú, 1983.

- Coordinar el uso de los recursos humanos, técnicos y financieros, destinados a la producción y distribución de publicaciones y material audiovisual.¹⁸

Al presente no se conoce de alguna actividad trascendente del SIDALC, probablemente por la necesidad de algunos ajustes en su estructura operativa; sin embargo, la idea que dió origen a su constitución es rescatable y dependerá de una reorientación en la mentalidad de los organismos que lo conforman para reactivar y dinamizar el sistema.

10.- Medios de comunicación social en los países andinos.

Entre las razones para que cinco países andinos decidan sostener un proceso de integración basado en identidades económicas, geográficas, históricas, idiomáticas y de población, está también aquella que tiene que ver con una común superestructura formada y moldeada por las élites dominantes de cada país.

Es importante anotar este aspecto, porque para definir la estructura de los medios se tiene que partir de la composición social de esos grupos dominantes.

Y es que, como dijéramos al mencionar a los grupos sociales, la burguesía de nuestros países tiene el mismo origen y la misma formación de pensamiento. Feudalista y oligarca en sus comienzos, reformista y liberal a comienzos de siglo y neoliberal al presente.

Consecuentemente, los medios de comunicación social, por su carácter propietario y su orientación ideológica, responden a la mentalidad e interés de esa burguesía.

Que hay modificaciones en esa estructura y que han surgido nuevas formas de comunicación como la alternativa, es evidente.

Pero también es evidente que éstas no representan aún ni el

18 ACTA Final de la Segunda Reunión de Responsables de Oficinas de Información de Organismos de Integración de América Latina. JUN/R. OI. Acta Final. Mimeógrafo, JUNAC. Lima, Perú. 01.10.84.

cinco por ciento del total, lo que hace todavía inmovible el poder de las élites.

Por esta razón y a pesar de caer en imprecisiones por la generalización, intentaremos clasificar a los medios de comunicación en el Grupo Andino por su carácter propietario.

a.- Propiedad individual.

Emergentes las corrientes del liberalismo en América, surge un tipo de empresario-periodista que asume aquel doble papel tanto por sus cualidades cuanto porque, en ese momento, es necesario romper la estructura feudal.

Son fundados nuevos periódicos y reconstituidos otros cuya circulación era más bien de panfletos.

Aquellos revolucionarios empresarios-comunicadores de la hora formarán de esta manera verdaderas familias periodísticas, puesto que, a partir de entonces, el nombre de sus medios estarán indisolublemente ligados a sus apellidos como símbolo de poder.

Como parte de la burguesía dominante, en la medida del tiempo su posición se tornará cada vez más conservadora, defendiendo ya no sólo el orden establecido, sino rememorando con añoranza la autoridad de los viejos oligarcas feudales, mineros o agrícolas.

Más tarde su ejemplo será imitado por centenares de personajes ligados a la actividad radial, dando lugar a una proliferación de emisoras de propiedad individual que, en cada país andino, bordea fácilmente las dos centenas.

En la actualidad, incluso algunas empresas de televisión responden a tal estructura.

Si bien en otras actividades este tipo de empresas son piezas de museo, en el caso de los medios de comunicación social, sumando radios y periódicos representan del sesenta al setenta por ciento del total.

b.- Propiedad corporativa.

Surgidos como instrumentos contestatarios de los medios pertenecientes a la oligarquía latinoamericana, su constitución responde a los parámetros neoliberales que permiten una mayor amplitud de criterio, sin que ello suponga alteración de las reglas de explotación de la mano de obra barata o modelo extranjerizante.

Estos medios, sin embargo, permiten operar con mayor libertad, ubicándose en casos a la vanguardia del descontento social o político, según sea el régimen gubernamental de la hora.

Por lo general, allí son ocupados los mejores profesionales de la comunicación con resultados mutuamente satisfactorios, puesto que la empresa gana en calidad, circulación o sintonía, en tanto que los periodistas tienen cada vez más posibilidad de decir su palabra, ocupando en veces el espacio político que pierden los Partidos.

Porcentualmente representan cerca del treinta por ciento del total de los medios andinos de comunicación.

c.- Propiedad corporativa social.

Fundados y manejados por instituciones como la Iglesia Católica, corrientes religiosas protestantes y organizaciones de carácter social-cultural, estos medios aparecen por la necesidad original de divulgar el evangelio y terminan formando verdaderas empresas de comunicación social.

En determinado momento constituyen los únicos medios por los cuales la sociedad puede difundir su pensamiento, con los riesgos que supone desafiar el autoritarismo o los regímenes represivos (en Bolivia fueron intervenidas y desmanteladas, más de una vez, radio-emisoras religiosas).

En cambio, cuando el statu-quo no muestra alteraciones socializantes reclusa a sus objetivos evangélicos.

Su porcentaje cuantitativo es mínimo, pero siempre mayor que el de los medios estatales.

d.- Propiedad estatal.

De no ser por las situaciones de convulsión o de emergencia que,

de tanto en tanto, se presentan en algunos países andinos, estos medios pasarían inadvertidos.

En Bolivia, los medios estatales en relación a los privados tienen las siguientes proporciones: una radioemisora frente a 250, un canal de televisión frente a dos docenas. Ningún periódico para una población de seis millones de habitantes.

Huelgan comentarios en materia de revistas, teatro, editoriales o demás instrumentos de comunicación.

Con algunas variantes, el ejemplo es válido para el resto de los países.

Por la manera como son manejados y administrados, responden a la imagen y voluntad de los gobiernos y no precisamente al Estado como institución.

e.- Medios alternativos.

Ubicados en una posición radical contestataria, deben volcar extraordinarios esfuerzos para modificar la mentalidad de los receptores, puesto que estos, formados comunicacionalmente bajo los moldes de casi un siglo de dominación liberal y conservadora, reciben con mucha cautela sus mensajes y, en ocasiones, las califican de subversivas.

Con la posibilidad de ser creados cada vez más medios, algunos tienen ya tradición e historia, como es el caso de las radioemisoras mineras de Bolivia o las cooperativas comunicacionales formadas en el Perú bajo el gobierno del general Velasco Alvarado.

Su gran desfase: la falta de técnicos en comunicación social surgidos y formados en su medio propio, puesto que el academicismo de las Universidades no toma en cuenta a este tipo de comunicación.

Jesús Martín Barbero dice al respecto:

“... la mayoría de nuestras escuelas de comunicación sigue trabajando sobre un modelo funcionalista. Es decir, sobre una concepción de la comunicación que gira entre dos polos: la comunicación

masiva y la comunicación interpersonal, sin dar entrada a la mayoría de los modos de comunicación más vigentes entre las clases populares".¹⁹

11.- Los medios y la integración andina

Los antecedentes y consideraciones realizados hasta aquí, tanto sobre el contenido ideológico y de clase de la integración latinoamericana, como el marco en que se desenvuelven los medios, nos permiten aseverar que la integración andina tiene un bloqueo de ida y vuelta.

De ida, porque los mecanismos creados en el Acuerdo no han tomado en cuenta a la comunicación social como uno de sus más importantes instrumentos y porque la ensimismada tecnocracia que maneja el proceso no hace ningún esfuerzo por aproximarse a los sectores mayoritarios de la población.

De vuelta, porque los intereses económicos y políticos foráneos que se mueven alrededor de la integración, a los que se suma la estructura propietaria de los medios, no permite que ésta abra sus puertas a los sectores que ellos dominan.

El resultado de este bloqueo es la ausencia de un respaldo político y social de los pueblos, puesto que no son suficientes las Declaraciones Presidenciales, sino una respuesta militante de los hombres y mujeres que acepten el proceso como parte de su lucha, sus anhelos y aspiraciones.

En tanto no exista esta movilización, la integración seguirá siendo un negocio de pocos con factura pagada por muchos.

Difícilmente los medios por propia iniciativa participarán desinteresadamente en el proceso, puesto que sus intereses comerciales son incompatibles con tareas comunitarias de incierta utilidad para ellos y porque, además, cuando se utiliza un lenguaje de censura a la injusticia de las relaciones económicas norte-sur o la distribución ine-

19 BARBERO, Jesús Martín. "Comunicación Popular y los modelos transnacionales" Revista Chasqui No. 8 CIESPAL, Quito-Ecuador, 1983.

quitativa de las riquezas nacionales, instintivamente reaccionan criticando acervamente el proceso o simplemente, bloqueándolo con el silencio.

La excepción a esta regla fue, en su momento, el Programa de Televisión Andino que durante un tiempo consiguió inquietar el interés de la población, no porque los medios hubieran participado de motu proprio, sino por la calidad de su producción y realización y porque, para ese fin, se contó con un presupuesto que pudo cubrir los costos de su concepción, elaboración y pago de los espacios en los canales por los que fue difundido.

12.- Política comunicacional de los organismos de integración.

La política comunicacional oficial del Grupo Andino tiene dos vertientes: la realizada por la Junta del Acuerdo de Cartagena y organismos como los Convenios Andrés Bello, Hipólito Unanue o Simón Rodríguez, y las instituciones (Ministerios) de Enlace en cada uno de los países.

Las tareas comunicacionales de las instituciones de Enlace responden al momento político que vive cada país, lo que explica aquella pendularidad que observamos cuando al aplicarse modelos económicos neoliberales, la Decisión 24 motiva campañas hostiles al proceso, o a la inversa.

En cuanto a los organismos de integración, resulta pertinente transcribir párrafos de un documento elaborado por la Unidad de Comunicaciones de la Junta del Acuerdo de Cartagena en 1979, cuyas consideraciones se mantienen vigentes y sirven para generalizar la actividad de los demás organismos.

Al referirse a los elementos constitutivos de la política informativa de la Junta, el documento señala:

“... los asuntos considerados son especializados. Es decir, son comprendidos e interesan a porcentajes reducidos de la población”.

“Los acuerdos adoptados a nivel de los órganos comunitarios tienen poca proyección social”.

“Decisiones aprobadas por la Comisión luego de prolongadas negociaciones, que han provocado una importante movilización de esfuerzos técnicos y humanos, logran muy poca atención de los órganos informativos, por cuanto están referidas a aspectos sumamente específicos de la realidad económica y productiva”.

“... los medios de comunicación utilizan preferentemente las versiones que las agencias noticiosas preparan sobre la base de las informaciones de la Junta”.

“Con los organismos de enlace, a nivel operativo ha existido una relación constante pero inorgánica”.²⁰

13.- Una propuesta de movilización.

Frente a la urgencia de un nuevo enfoque en la movilización de los pueblos para respaldar el Acuerdo de Cartagena, se propone una reformulación de la política comunicacional andina basada en la conciencia de clase de los periodistas, como conductores y orientadores de la opinión pública.

Las razones son obvias. Siendo mínimo o casi nulo el interés de los propietarios de los medios por el fortalecimiento del proceso y tener de por medio poderosos intereses nacionales y transnacionales que bloquean la difusión de las metas y objetivos del Acuerdo, son los periodistas los que, pese a formar parte de aquella multifacética clase media latinoamericana, tienen motivos suficientes para tomar posición en función de los intereses del Tercer Mundo.

No otra cosa puede esperarse de ellos cuando en la discusión del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación, a través de sus organizaciones profesionales y laborales, toman partido por su vigencia, distinguiendo claramente la diferencia que existe entre la libertad de prensa como sinónimo de libre empresa y la circulación libre y equilibrada de la información.

20 ELEMENTOS de la Política de Comunicación Social de la Junta del Acuerdo de Cartagena. JUN/dt 111. Mimeógrafo. JUNAC, Lima, Perú. 26 de julio de 1979.

Para ello será necesaria una reformulación del contenido ideológico y político del Acuerdo de Cartagena y una toma de conciencia de parte de su tecnocracia respecto a la indiscutible importancia de la comunicación social como instrumento de movilización y concientización.

Las corrientes pesimistas y frustrantes del proceso integracionista dirán seguramente que los periodistas, por mucha conciencia de clase que tengan, no son dueños de los equipos e instrumentos de comunicación, pero si ese criterio fuera ciegamente aceptado, jamás se habrían llevado a cabo las grandes revoluciones que han transformado la historia.

Finalmente, los periodistas, convencidos e identificados con la necesidad de postular la integración como arma comunitaria contra la invasión y el saqueo, se constituirá en combatientes de primera línea de una guerra sin cuartel que le espera al continente y cuya primera batalla es la deuda externa.

Habrá también que movilizar a los educadores como formadores de las generaciones de hoy y mañana.

Los organismos multilaterales de América Latina tienen que reformular sus políticas de comunicación social y, sacrificando algunas publicaciones costosas, formar fondos comunes que les permita encarar masivas publicaciones de afiches, colantes o cartas informativas, a fin de que lleguen a cada escolar, cada estudiante, cada trabajador y cada campesino.

En fin, habrá que reformular la política comunicacional de América Latina en su conjunto, pero para ello hay que reducir primero, no sólo la brecha centro-periferie, sino también la brecha periferie-periferie, es decir, la distancia entre países subdesarrollados y en vías de desarrollo, o entre países mediterráneos y subdesarrollados y, en última instancia, superar las diferencias abismales entre los grupos sociales y cada sociedad.

Esperan pues muchas batallas, pero hay que comenzar con alguna, y para ello, los periodistas tienen ya una bandera: la integración del hombre andino y no la del "manager" transnacional.